



**JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES
DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

La Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), reunida en la ciudad de Rosario el 26 de abril de 2019, recibió al Presidente de la Federación Argentina de la Magistratura (FAM), Dr. Ariel Ariza, quien concurrió para plantear una situación permanente, conocida y compartida por las Cortes y Superiores Tribunales de Justicia, como cabezas de poder, en relación a las diferencias salariales entre las distintas provincias que en algunos casos ya comprometen ampliamente la cobertura de las necesidades mínimas para el ejercicio de la Magistratura y las actividades de funcionarios y empleados de los Poderes Judiciales.

Se le señaló al Presidente de la FAM que dicho planteo, en relación a un fondo compensador para las provincias que están bajo la media salarial, es un tema que desde la JUFEJUS se viene reclamando reiteradamente desde hace mucho tiempo, fundamentalmente a partir del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el expediente CSJN, FALLOS:329:385, donde en el voto de los Dres. Ricardo Lorenzetti y Eugenio Zaffaroni, dice: “La división de poderes es un principio que debe ser asegurado en toda la Nación y ello implica que los jueces tengan ingresos dignos, para que los mejores hombres y mujeres sean los que sientan interés en servir a la justicia y a los ciudadanos. Una compensación indigna o demasiado alejada de los promedios nacionales alejará a los jueces de sus cargos y consagrará una remoción indirecta, con palmaria afectación de las instituciones republicanas, lo que es constitucionalmente inadmisibles en un estado de derecho”.

La presente declaración será remitida a las autoridades de la Federación Argentina de la Magistratura para el conocimiento de todos sus miembros integrantes, como también para la difusión entre los medios de comunicación.

DRA. MARIA DEL CARMEN BATTAINI
-Presidente-
JU.FE.JUS.